

UNA VISITA AL ARCHIVO DE MEXICO.

ALGO NUEVO SOBRE LA TOMA DE LA HABANA POR LOS INGLESES.

Por Felix Lisaso.

UNO de los acontecimientos de mayor trascendencia en nuestra historia colonial es la toma de La Habana por los ingleses, al punto de ser considerado como marca divisoria en el ritmo vital de la Isla, que hasta 1762 se desenvuelve bajo el signo de la factoría y sólo después de la permanencia de los ingleses y de sus medidas progresistas, entra en el plano de su verdadero desarrollo colonial con la libertad de comercio y el aumento de la prosperidad, de un lado, y de otro, la penetración de ideas dominantes en Europa, que fuera de la propia España transforman los ideales de vida, y que se sustentan en obras que hasta ese momento apenas habían podido romper el bloqueo que la metrópoli mantuvo a la producción europea, como eran las de los enciclopedistas franceses.

Las consecuencias de esa breve dominación inglesa han sido consideradas por muchos y muy notables historiadores de Cuba, y sobre ella existe un concepto ya bien definido.

Pero se conocen menos los detalles de aquella épica contienda, cuyos resultados fueron tan beneficiosos al progreso de Cuba. Razón de esto es que por

muchos años los historiadores e investigadores cubanos buscaron en balde la documentación de procedencia española que revelara en su intimidad las reacciones defensivas de los sitiados para preservar la plaza, lo que sólo podría conocerse teniendo a la vista las órdenes y disposiciones interiores emanadas de las autoridades españolas. Esa documentación no había sido hallada. Pero ahora un investigador cubano la encuentra inesperadamente, formando parte del Archivo de la Nación, de México. ¿Cómo hizo el descubrimiento? ¿Por qué razón fué a parar a México esa documentación? ¿A quién se debe el hallazgo?

* * *

Muchos habían sido, en efecto, los investigadores cubanos afanados en hallar en los archivos españoles la documentación referente a la toma de La Habana por los ingleses, que no habían alcanzado éxito en sus pesquisas. Seguramente por esa carencia de la documentación capaz de ofrecer detalles minuciosos, este período de nuestra Historia se ha visto en conjunto y mejor iluminado desde afuera que interiormente.

Y entre las personas que en sus indagaciones en España y en otros países habían sentido ese fracaso, estaba nuestro amigo Rafael Nieto, quien en 1933 inició una búsqueda al margen de datos tomados para su obra *Los Bocanegra en Nueva España*, hallados en la ciudad de Córdoba y en el Archivo General de Indias. Como todo investigador genuino, no sólo se interesó por esa materia propia de su indagación, sino que hizo determinadas búsquedas y entre ellas la relacionada con la Toma de La Habana por los ingleses.

Tuvo Rafael Nieto la certidumbre de que no podría continuar aquella obra sin asomarse a los archivos de México. Y, en efecto, después de más de una década, su traslado a ese país como miembro del Servicio Diplomático, le permitió continuar sus investigaciones, empresa que acometió en 1945, revisando no sólo el Archivo General de la Nación, sino todos los archivos parroquiales y notariales de México, Puebla, Querétaro, Celaya, Guadalupe y otros lugares, recogiendo materiales abundantísimos, hasta permitirle considerar terminada su obra, ya lista para su impresión.

Su frecuente concurrencia al Archivo General lo hizo familiar en aquel ámbito, donde a diario ha concurrido durante meses y años, encontrando una cordial acogida no sólo por parte de su director, el Lic. Julio Jiménez Rueda, sino también de funcionarios y empleados del Archivo cooperando con el mayor interés y cordialidad en todas sus búsquedas.

Como consecuencia de este asiduo trabajo, el señor Nieto ha



reunido, además, una amplísima documentación, especialmente relacionada con el Santo Oficio y las causas procedentes de Cuba, haciendo anotaciones y acopio de documentos de indudable valor para la historia de nuestro desenvolvimiento cultural, social y político.

Un día, compulsando el ramo de Historia en el Archivo de la Nación, en busca de datos sobre González Bocanegra, el autor del Himno Nacional de México, el destino—son sus palabras—, puso en sus manos dos gruesos volúmenes y al abrir el primero de ellos, sólo marcado con un número en su lomo, pero sin indicación externa de ninguna clase, halló estas palabras manuscritas en la primera página: *Ocupación de La Habana por los ingleses.*

Hay que suponer cuál sería su sorpresa y su profunda emoción. Rápidamente fueron pasando aquellas páginas ante sus ojos, convenciéndose de inmediato de que allí estaba reunida una do-

documentación preciosa, originada en fuente española, pues se trataba de todo lo referente a la organización de la defensa, medidas tomadas, disposición de los batallones, barcos que formaron la flota que opuso resistencia al desembarco, con sus dotaciones y armamentos a bordo. Pero no era esto todo: un segundo tomo, tan voluminoso como el anterior, contenía los documentos relacionados con la reocupación española.

Por muchos días Rafael Nieto continuó asistiendo al Archivo, examinando ya con algún cuidado la preciosa documentación. Pero mantenía el secreto, en espera de resolver cuál debía ser su actitud ante el hecho indudable de que era necesario recabar copia fotostática del contenido de esos legajos, para que se incorporaran a nuestro Archivo Nacional.

Solamente el embajador de Cuba, doctor Gonzalo Güell, conocía de su hallazgo antes de que tuviéramos nosotros la oportuni-

dad de participar de él. Fué con motivo de nuestra visita a México, formando parte de la Delegación Cubana a la II Conferencia de la Unesco, como recibimos del doctor Nieto esta confianza, justificada por formar parte nosotros de la Comisión Permanente de los Archivos de Cuba. Y puestos de acuerdo hicimos una visita al Lic. Jiménez Rueda, a quien desde mucho antes profesaba gran estimación y amistad, admirándolo como uno de los más notables investigadores de la Historia de México, al mismo tiempo que como el notable escritor e historiador de las letras de su país que es.

Una mañana nos recibió cordialmente en su despacho del Archivo, instalado en el edificio del Palacio Nacional, el autor de *Herejías de la Nueva España* y de *Historia de la Literatura Mexicana*. Hablamos inicialmente de nuestra grata estancia en México, de sus libros más recientes después, hasta llegar al propósito fundamental de nuestra visita. De antemano nos ofreció su más absoluta cooperación y la del departamento a su cargo, pues se consideraba, y estas fueron sus palabras, obligado a corresponder a un valioso envío que nuestro Archivo le había hecho de documentos muy importantes para la historia de México. Nosotros insistimos en que siendo, sin duda, extensa la reproducción fotostática de aquellos legajos, el Archivo de Cuba estaba dispuesto a sufragar los gastos, con tal de poseer una documentación que resultaba inapreciable para nosotros. Pero el licenciado Jiménez Rueda reiteró su ofrecimiento y para dejar cumplida la promesa que nos hacía, solicitó los legajos y escribió las órdenes necesarias, anticipándonos su esperanza de que en poco tiempo el trabajo estaría terminado y sería remitido a Cuba.

Apenas tuvimos ocasión, en aquella breve visita, de otra cosa que de hojear los voluminosos infolios; pero pudimos notar que en algunos documentos se relacionaban por sus nombres las naves que tomaron parte en la defensa española, quiénes las comandaban, su avituallamiento, etc. Y en el segundo volumen aparecen hasta quejas de vecinos de La Habana por el destrozo de que sus casas habían sido objeto. Esto hizo pensar al doctor Nieto, que toda esa documentación fué a México en suprema instancia, por ser entonces virreinato, con motivo de reclamaciones hechas al Gobierno inglés.

* * *



Las últimas noticias que de México nos llegan nos hacen saber que han sido ya tomadas íntegramente las *microfilms*, por el señor Salvador González, fotógrafo del Archivo General de la Nación, quien ha puesto un interés muy grande en este trabajo, deseoso de su mayor perfección. Y no sólo al señor González debemos testimoniar nuestra gratitud, sino también a la señora Mercedes Osorio, jefa de la Sección en que aparecieron esos legajos, y al funcionario del Archivo señor Miguel Saldaña, todos los cuales han cooperado, junto al Lic. Jiménez Rueda, a que Cuba obtenga estas fotocopias.

Es posible que próximamente se realice en la Embajada de Cuba el acto de recepción de los documentos que México dona a Cuba, recibiendo de manos del jefe del Archivo, licenciado Julio

Jiménez Rueda, nuestro embajador doctor Gonzalo Güell. A este acto han de asistir funcionarios del Archivo de México y miembros de nuestra Embajada.

Esa fué nuestra pequeña intervención en asunto de tanto interés para nuestra Historia. Pronto se habrán aumentado considerablemente los datos que en Cuba se tienen sobre ese episodio trascendental de nuestra Historia Colonial. Pero esa intervención nuestra nos da oportunidad de proclamar este gran

servicio que Cuba debe al doctor Rafael Nieto, cuya generosidad evidencia, además, un alto sentido patriótico, pues pone su hallazgo, en toda su integridad, en conocimiento de su país, para que sus estudiosos puedan utilizarlo, sin reservarlo para él, como es frecuente que suceda.

Agregamos como una noticia interesante, que el doctor Rafael Nieto es no sólo un investigador incansable y acucioso, sino que un historiador que ha publicado

páginas muy importantes para nuestra historia.

Su obra *Los Bocanegra en Nueva España*, de que antes hablamos, entrará en prensa próximamente y será un volumen de más de seiscientas páginas. Su publicación la auspicia la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica. En esta obra se tratan puntos históricos del Siglo XVI desconocidos hasta ahora y se habla de algunos conquistadores de México que antes lo fueron de Cuba.

Cartotes Jul 1968



Auge. Pto. En consecuencia de lo acordado entre
 nuestra corte, y la de la Gran Bretaña, en el
 tratado de París, y particularm^{te} en el
 Artículo 20 de ella; se deve entregar este Presidio,
 con su Bahía, y dependencias al Dominio del Rey
 Britanico, en compensación de la Restitucion que
 de esta Plaza, y de otra que porcia en la Isla de Cuba
 se ha hecho: Al este fin se han dado sus órdenes correspon-
 dientes por ambas cortes: Y hauiendo tenido efecto la
 restitucion, de que queda ya en posesion nuestra Sobera-
 naria, incluye á V.S. la cedula de S. M. y copia de la
 letra del citado Artículo 20: Con arcepto á uno, y otro,
 mando á V.S. que luego que estas órdenes le sean pre-
 sentadas por la persona que S. M. D. ó el Ex^{mo}. S. R.
 D^o Guillermo Kappel destinare, proceda V.S. á la eba-
 cuacion, y entrega de dicho Presidio, Bahía, y sus de-
 pendencias, ajustandose para ello al referido Articu-
 lo, é instrucion que acompaña, procurando cumplir
 uno, y otro, con la mayor brevedad, y conforma al
 mejor servicio del Rey, y establecida armonia en-
 tre ambas coronas: Nuestra Señora que á 23. de
 Mayo de 1763. En la Ciudad de Madrid. Yo el Rey. Yo el
 Príncipe de Asturias. Yo el Conde de Ricla. Yo el Conde de

Don Juan Pantoja, ó el que en su ausencia mandare
 Panzaesca.



Facsimil de la Orden del Conde de Ricla sobre la evacuación y entrega al rey británico del presidio, la bahía y las dependencias que ocupaban los españoles en Pensacola, como compensación de la restitución de la plaza de La Habana, en consecuencia del tratado de paz entre España y la Gran Bretaña